

Desde las secciones sindicales UGT, Intersindical Canaria y Comisiones Obreras queremos expresar nuestro profundo asombro por las recientes declaraciones del alcalde Juan Antonio Peña tras la reunión de la Mesa Sectorial de la Policía Local.

Nuestras secciones **no asistimos a dicha mesa sectorial** porque ese mismo día teníamos programada una concentración **autorizada por la Delegación del Gobierno a las 11:00 horas**. Sorprendentemente, la administración decidió convocarnos a la Mesa Sectorial a las **08:00 horas**, sin considerar la posibilidad de aplazarla al día siguiente hábil, como habíamos solicitado por escrito.

Resulta, cuando menos, curioso que se trate un tema que **no era de carácter urgente** justo el mismo día en que los trabajadores y las centrales sindicales mencionadas nos concentrábamos para reclamar nuestros derechos básicos, mientras la administración parece tener disponibilidad total para reuniones de carácter no urgente.

Lo que aún nos deja más perplejos es que, mientras se alaba la búsqueda de soluciones y el trabajo conjunto, **no se abordaba la deuda que la administración mantiene con la Policía Local desde 2022**, incluyendo:

- Horas extras pendientes del 2022.
- Actualización del precio de la hora extra de 2023, 4 meses de 2024 y todo 2025 (cuando hay un acuerdo de pago a mes vencido).
- Subidas salariales pendientes y acuerdos económicos incumplidos.

Estos incumplimientos han obligado a los trabajadores a acudir a los tribunales para reclamar lo que les corresponde, mes tras mes y año tras año. Curiosamente, **estas mismas reivindicaciones eran uno de nuestros motivos de la concentración**, lo que demuestra que no basta con comunicar buena voluntad para resolver problemas reales.

Celebramos el acuerdo alcanzado para las mejoras de la Policía Local, y decimos “supuestas” porque los acuerdos que se anuncian con gran pompa **a menudo nunca se cumplen**.

Queremos recordarle al señor alcalde que lo que realmente se solicitaba eran **medidas concretas y urgentes**, como:

- Publicación de las ofertas públicas de empleo ya aprobadas.
- Reconocimiento del derecho a la carrera profesional de los trabajadores, quienes frecuentemente deben acudir a los tribunales para reclamar las categorías que desempeñan.
- Cumplimiento del convenio vigente.
- Mejora de las condiciones deplorables de muchas instalaciones de diversas concejalías.
- Pago de las subidas salariales pendientes y de las horas extras de todos los trabajadores municipales, incluyendo la Policía Local, que junto a personal de Deportes y otras áreas es el colectivo que más horas extraordinarias acumula.

No entendemos cómo se pueden celebrar públicamente mejoras de la Policía Local cuando **los acuerdos no se cumplen, los derechos básicos permanecen incumplidos y los trabajadores siguen esperando lo que les corresponde por ley.**

Nuestras concentraciones son **serias y comprometidas**, y representan la única forma de recordar a la administración que los derechos de todos los trabajadores **no se negocian en abstracto ni se ignoran según conveniencia**. Resulta especialmente llamativo que el señor alcalde, quien cuando estaba en la oposición acudía a las manifestaciones y animaba a los trabajadores, ahora ignore deliberadamente las concentraciones que él mismo debería atender como máximo responsable del Ayuntamiento.

Desde nuestras secciones sindicales seguiremos luchando por todos los trabajadores. **No existen trabajadores de primera y de segunda**; todos somos iguales y nuestras demandas merecen un trato justo y equitativo, más allá de discursos vacíos y titulares llamativos.

Celebramos la actitud positiva y las mejoras hacia los compañeros de la Policía Local, **las cuales consideramos justas y necesarias**. Al mismo tiempo, lamentamos el aparente olvido del señor alcalde hacia el resto de la plantilla del Ayuntamiento, cuyos derechos y reivindicaciones **permanecen pendientes de solución** incluidas la de la propia policía local.

Por todo ello, recordamos que **de nada sirve alcanzar acuerdos si luego no se cumplen**. La verdadera mejora no está en los titulares, sino en el cumplimiento de lo pactado, donde su propia hemeroteca lo traiciona.

Estas secciones sindicales seguirán defendiendo los derechos de todos y cada uno de los trabajadores y no cesarán en la lucha por el cumplimiento de lo que por ley les corresponde, incluida la mejora de las condiciones laborales y el respeto a los acuerdos alcanzados.